



Cédulas Informativas de Trámites y Servicios

Dirección de Ingresos - Unidad Técnica de Ingresos

Fecha de Revisión Mayo 2013

Nombre del Servicio: Certificación de pago de contribuciones.		Tipo: Servicio.	
Nombre del responsable: Rosa Esther Villalobos Ruiz		Cargo del responsable: Jefa del Departamento de Administración Tributaria.	
Teléfono del responsable. Ext.: 01 951 501 6900 Ext. 23133	Horario de atención: De lunes a viernes 9:00 a.m. a 17:00 p.m.	Correo electrónico del responsable: esther.villalobos@finanzasoxaca.gob.mx	
Descripción del Servicio o Trámite: Certificación de Pagos de Contribuciones para los fines legales que haya lugar.			
Modalidades del Servicio o Trámite: No aplica			
Sustento legal: Artículo 2º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 1º, 3º fracción I, 27 fracción XII, 45 fracciones XI, XII, XXII y LI, y Primero Transitorio, de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; artículos 1º, 5º fracciones I, II, III, VIII, 6º y 7º fracción VI del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca; artículos 1º, 2º, 4º fracción XXVI, 5º fracción V, 11, 12 fracción XXXIX y PRIMERO Transitorio del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 02 de enero del año 2009.			
Requisitos: Ser el titular del pago, manifestar el número de folio del pago a certificar y/o la fecha del mismo y el concepto por el que se realizó el pago y el pago de derechos por certificación de pagos de contribuciones. Presentar el escrito libre con firma autógrafa del titular del derecho, para el caso de los representantes legales deberán acreditar la personalidad jurídica.			
Particularidades: Certificación de pagos de contribuciones.			
Beneficios del Usuario: La obtención de la Certificación del pago de contribuciones para lo efectos legales a que haya lugar.			
Derechos del usuario ante la negatividad de respuesta: Usted podrá presentar su Queja o Denuncia en el Departamento de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ubicado en Ciudad Administrativa, Edificio 3, Nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, de lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas			
Costo del Servicio o Trámite: De conformidad con el artículo 61 de la Ley Estatal de Hacienda en relación con el artículo 67 fracción II de la Ley Estatal de Derechos usted pagara 1.00 Salario Mínimo por Certificación de Pago de Contribuciones.			
Tipo de Usuario		Duración del Trámite:	
Personas físicas y morales.		30 días	
Documento que se obtendrá		Vigencia del documento	
Certificación del pago realizado ante esta Secretaría.		Vigencia anual	
Quejas o sugerencias: 01 (951) 50-16-900 Ext. 23133			
Trámite en línea: No disponible			